

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN SUBINSPECCIÓN SANITARIA A2

BOCM Núm 116 de 17 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se resuelve el proceso selectivo para el ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

Las **listas definitivas** de aquellos han superado el proceso de esta categoría, se encuentran en el **Anexo** de esta Resolución.

Se dispone de un plazo de **20 días hábiles** para presentar la documentación acreditativa de los requisitos requeridos para el nombramiento como Personal Laboral de aquellas personas que figuran en las citadas listas.

Documentación a entregar:

- Copia del Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- Copia de la titulación requerida.
- Declaración jurada o promesa.
- Petición de destinos.

Más información aquí: <https://bit.ly/3sGCdcv>



C/Fundadores, 13 28028 Madrid – Tfno. 91 447 66 77 – Fax. 91 447 62 00



<https://www.csif.es/comunidad-de-madrid/autonomico>



<https://www.instagram.com/csifagcm/>



<https://www.facebook.com/AgcmCsif.Madrid>



https://twitter.com/CSIF_AGCM



por ti, contigo

INFORMA

